Asunción, 05 de diciembre de 2012

Nota UOC-ESSAP/0327 /2012

Señor
CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.
Tel.: 302-471/3

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al llamado de **Licitación Pública Nacional Nº 20/2012 "CONSTRUCCIÓN DE ADUCTORA DE AGUA TRATADA - PILAR" ID 244881.**

Al respecto, comunico que por Resolución de la Presidencia Nº 425/2012 de fecha 05 de diciembre de 2012, se resolvió adjudicar por la totalidad del referido llamado a la empresa **CALDETEC S.R.L.** por un monto total de **Gs. 766.528.000.- (guaraníes setecientos sesenta y seis millones quinientos veinte y ocho mil) IVA incluido,** y suscribir el contrato por un plazo de catorce (14) meses a partir de su suscripción.

Por lo expuesto, se invita a suscribir el Contrato correspondiente para sus fines pertinentes en la brevedad posible, el cual se halla disponible en la Secretaría General de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Caldetec Ing. S.R.L.